

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - Sede COM. RIV.			
PROGRAMA DE: Taller de Cooperativismo y Autogestión		DEPARTAMENTO DE: Trabajo Social	
Cursado : Cuatrimestral	Días de clase: Miércoles	Horarios: 17 a 21 has	Aula/s: Virtual
2020			
PROFESOR RESPONSABLE: Profesor Adjunto Lic. René SILVERA EQUIPO DE CÁTEDRA: J.T.P. Lic. Ximena Sánchez			
<p>1. Fundamentación</p> <p>El cooperativismo inscribe su desarrollo en el Siglo XIX, en Inglaterra convulsionada por la cuestión social producida por los impactos de la Revolución Industrial. Como antecedentes de sus fundamentos filosóficos se encuentran los valores principales que impulsaron la Revolución Francesa, igualdad, libertad y fraternidad. La doctrina socialista como organizadora de un modelo alternativo al Capitalismo, propone y desarrolla el cooperativismo en Europa, desde ese momento ha tenido un crecimiento sostenido como forma de vida y de organización. Actualmente en el mundo existen más de 1000 millones de personas vinculadas a este sistema, el cual adquiere hoy carácter de Economía Social, por la variedad de las formas del cooperativismo.</p> <p>El Trabajo Social está vinculado a las políticas públicas, su implementación y a los acercamientos que el Estado propone con la Cuestión Social en esa relación, los puntos de encuentro con el cooperativismo y la autogestión residen en sus bases filosóficas. Los valores democráticos, humanistas, libertarios y solidarios son compartidos en los procesos históricos de diferentes culturas, en el pensamiento crítico de las Ciencias Sociales, el cooperativismo y la formación de profesionales comprometidos con dar respuestas de mejora a la cuestión social. Desde este lugar se hace necesario incluir al cooperativismo y la autogestión como saberes necesarios en la formación de grado de los Trabajadores Sociales, como posibilidad de orientar a los actores de la Economía Social en el desarrollo de sus organizaciones y en los diferentes niveles de intervención profesional. Organización comunitaria, trabajo con grupos cooperativos, la posibilidad de contextualizar casos en este campo, serán entonces las posibilidades de articulación del Trabajo Social con la Economía Social. La mediación entre Estado y Sociedad formalmente se materializa a través de las organizaciones, en este caso, las necesidades humanas reclaman una forma legítima de satisfacción, con respeto de las libertades fundamentales de los seres humanos, como así también eficiencia y eficacia en la sustentabilidad, una construcción de políticas sociales democráticas con valores y prácticas que permitan el desarrollo y la promoción social. En el contexto de la apertura del tercer milenio, donde el capitalismo ha estructurado formas de promocionar el materialismo y consumo depredador, que se ha expandido por todo el planeta, es importante fortalecer el desarrollo de la Economía Social como alternativa a la degradación a la que es sometida la humanidad. Desde esta lógica del Poder, saberes sobre los valores humanistas, la organización cooperativa y sus marco legal, la autogestión, la economía social alcances y desarrollo, se constituyen como relevantes para articular respuestas a la cambiante cuestión social.</p> <p>En el plan de estudios de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, se articula este taller con los saberes</p>			

Año de vigencia: 2020		
Profesor Responsable: (Firma Aclarada)		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

de la Economía Política , donde el concepto de necesidad , desarrollo , economía capitalista y economía social , política , serán estratégicos para orientar la formación profesional de grado con proyección a los estudios de pos grado, desde una mirada crítica y en relación a los problemas sociales , el rol del Estado y de los profesionales en su intervención .Se observa como prioritario recuperar a las organizaciones como objeto de estudio y espacio de practica e investigación , con la posibilidad de comprender su dinámica y actualizar la mirada ante un mundo donde lo inevitablemente constante es el cambio .Nacemos , vivimos y morimos en organizaciones que conforman gran parte de los escenarios donde los actores sociales se desarrollan .Cada organización con su complejidad , sus objetivos y fines serán los espacios para considerar las dinámicas resultantes del mundo que nos rodea.

2. OBJETIVOS

Conocer el desarrollo histórico del cooperativismo y su importancia como alternativa a los modelos económico hegemónicos en el campo social.

Adquirir habilidades para orientar a grupos cooperativos en el fortalecimiento de la autogestión y organización ,desde la intervención profesional

Conocer el marco legal de la organización cooperativa en la Argentina y su relación con los valores cooperativos.

Apropiar saberes sobre la autogestión y la Economía Social

3. CONTENIDOS

Unidad 1

El cooperativismo, desarrollo histórico - El hecho cooperativo - Los valores cooperativos- Principales referentes y postulados del cooperativismo -El cooperativismo en América Latina y Argentina.

Unidad 2

El marco legal de cooperativas, Ley 20.337 - La organización cooperativa - Asambleas, tipos, características - Administración de cooperativas, gestión colectiva, el consejo de administración- Síndicos, auditorías externas e internas- Organismos de aplicación

Unidad 3

Balance social y memoria - Deberes y derechos de los asociados - Gestión democrática, la participación plena y pertinente - Poder y autoridad – Comunicación organizacional-Objetos de

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

las cooperativas

Unidad 4

Autogestión, concepto - La Economía Social y el Trabajo Social - Estatutos como reglas organizacionales -Ciencia y doctrina cooperativa – La Economía social como Política Pública.- La cuestión de género en la Economía Social.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se implementara dinámica de Taller en cada encuentro, donde se desarrollaran conceptos desde una perspectiva teórica y desde consignas orientativas se transitara por una actividad practica que permanentemente genera una producción .Las mismas serán escrita u oral con registro sobre aportes, con soporte virtual para apoyo pedagógico Cada encuentro tendrá producciones que servirán como insumos para el encuentro siguiente. Cada instancia de producción será un trabajo practico en sí mismo .Se realizara trabajo de integración final como proceso de investigación en una organización de la Economía Social , realizando un informe sobre análisis FODA , logrado con técnicas de investigación previamente organizadas . Esta producción será presentada en un coloquio final con articulación teórica en su desarrollo expositivo. Las preguntas del grupo de estudiantes serán recuperadas para construir un esquema conceptual del taller, con referencia de autores clásicos, como de materiales actualizados sobre los contenidos, los que darán apertura a los cambios en la estructura de contenidos del siguiente Taller.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (se debe observar lo establecido por el Reglamento de Alumnos vigente, el cual está publicado en la página de la Facultad)

Los criterios de evaluación son los explicitados en la norma vigente de la Facultad.

Pertinencia en la integración teórico práctica.

Responsabilidad en el cumplimiento de consignas y entrega de Trabajos.

Predisposición para el trabajo en equipo.

Participación en los trabajos de aula.

5.1. Obtención de concepto

Aprobación de 80% de trabajos prácticos.

Aprobación de instancias de evaluación parcial, en instancias contempladas en la reglamentación vigente.

Aprobación del trabajo integrador final.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

5.2. Promoción sin examen final

Aprobar instancias de evaluación parcial del espacio curricular.

Asistencia y aprobación del 80 % de los trabajos prácticos.

Aprobar el trabajo integrador final

Aprobar el coloquio final

5.3. Examen final de alumnos regulares

Los alumnos regulares tendrán que dar cuenta sobre contenidos del programa que no hayan alcanzado su apropiación pertinente en la cursada, según los registros del equipo de cátedra. También tendrán que dar cuenta de la integración de contenidos a los trabajos prácticos propuestos en la cursada, como así también del proceso de investigación realizado como trabajo integrador.

5.4. Examen final de alumnos libres en terminalidad

Los alumnos en situación de terminalidad, tienen que desarrollar un trabajo integrador con una producción de 15 páginas. En este caso se propone tomar una organización de la Economía social, cooperativa, mutual, gremio, sindicato, unión vecinal, ONG, asociación sin fines de lucro, clubes social y deportivo, etc.

Desde la teoría comprendida realizar un análisis sobre Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de esa organización, análisis FODA. Concretando un acercamiento a la misma con realización de entrevistas a referentes y revisión documental de la Organización. Aprobada esta instancia se realizara una instancia sobre exposición teórica del estudiante, esta podrá contar con apoyo de un esquema conceptual y también se desarrollaran preguntas de reflexión teórica sobre el trabajo presentado y sobre contenidos del programa. Todo este proceso será tutoriado por el equipo de cátedra en forma personalizada.

6. ARTICULACIONES CURRICULARES

Desde la posibilidad de articulación curricular se propone mantener la correlatividad de contenidos con Economía Política, considerando que en el taller se desarrollara el concepto de Economía Social con mayor profundidad, confrontando los modelos de mercado impulsados por el capitalismo, sostenidos en lo material y el consumo y los de autogestión generados por la economía solidaria, basados en valores humanistas. También es importante el aporte desde lo metodológico en el campo de la investigación social, preparando el camino para el desarrollo de la tesis de grado, con una propuesta de investigación

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

exploratoria en una organización de la economía social. Plantear objetivos, hipótesis, aplicar técnicas y redactar conclusiones aportara experiencia para el trabajo final de la carrera.
Los espacios curriculares con que se articulan contenidos de manera horizontal son Sociología Política y Trabajo Social III.

7. ALUMNOS EN SITUACIÓN DE TERMINALIDAD

Para estos casos se desarrollara una tutoría desde la cátedra en forma presencial y virtual .Se propone la realización de un trabajo reflexivo sobre temáticas que puedan integrar contenidos del espacio curricular.

Acompañamiento periódico acordado con el alumno para lograr apropiación de contenidos, de manera procedimental y actitudinal.

El trabajo tiene que contener.

1-Introduccion – reseña histórica de la organización.

2-Objetivos

3-Desarrollo

4-Conclusion

Instancia dialogada sobre los contenidos del espacio curricular y su articulación con la experiencia realizada.

8. ESPECIFICACIONES CURRICULARES ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE OTRAS CARRERAS DE ORIGEN (si corresponde)

9. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS

Al tratarse de una materia cuatrimestral, se propone la formación continua a partir de la implementación de proyectos de extensión, para desarrollar durante un cuatrimestre del año académico, en una primera parte trabajo en aula con la coordinación de grupo de estudiantes y en la segunda parte con trabajo territorial en organizaciones de economía social en la ciudad. Es importante considerar que se implementan actividades con organizaciones de la economía social, para trabajar orientaciones y asistencias técnicas en autogestión y cooperativismo. Esto hace que exista retroalimentación en cuanto a conocimientos que se intercambian y acciones conjuntas que fortalece la formación de recursos.El equipo de cátedra está articulando con el Banco Credicoop, desde bibliografía hasta experiencias de formación desde los cursos PLED , que dispone esta institución en materiales y tutorías para cumplir con su objetivo de Educación Cooperativa.

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PREVISTAS

Año de vigencia: 2020
Profesor Responsable:
(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA

Realización de informes FODA de cada organización de la Economía Social seleccionada por el equipo de cátedra para el año lectivo, como producto del desarrollo de una experiencia de investigación exploratoria. En la instancia de coloquio se invita y entrega a cada organización el informe correspondiente. Todas las organizaciones van integrándose a una red de intercambio sobre la Economía Social

11. BIBLIOGRAFÍA

11.2. Bibliografía general

Utopía, Tomas Moro, Losada, Ed 2003.

La doctrina cooperativa , Paul Lambert, 1959

Ley nacional de cooperativas 20.337. 1974

La Anatomía del poder, John Kenneth Galbraith, Ariel. 2014

Corrientes Políticas y Sociales en América Latina, Florencia Ferreira Funes –María del Carmen Llano, Dunken 2014.

DOSSIERES EsF, El enfoque de Género en la Economía Social y Solidaria , IDELCOOP , 2019

El ascenso de las incertidumbres, Robert Castell, Fondo Cultura Económica ,2012.

Desarrollo y Libertad Amartya Sen, Planeta, 2000.

12. ACTIVIDADES PRÁCTICAS, SALIDAS DE CAMPO Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DETALLADAS.

Se planifica una actividad de Extensión con grupos cooperativos, para ayudar a pensar cada organización, tomando contenidos del Taller como, Gestión y Administración cooperativa, toma de decisiones colectivas, valores del cooperativismo, eficiencia, eficacia y democracia en las organizaciones.

La modalidad es un encuentro quincenal para mejorar cada proyecto cooperativo en su desarrollo y acompañar los avances de cada grupo. Cada grupo de estudiantes acompaña a un grupo cooperativo y realiza informes por encuentro, articulando permanentemente con la teoría del taller.

Se prevén 5 encuentros en el cuatrimestre de 3 horas cada uno, sábados cada quince días.

13. USO DE RECURSOS VIRTUALES

Los recursos básicamente son grupo de whats app para mantener una comunicación rápida y eficaz, con el grupo de alumnos. Intercambio por correo electrónico sobre tutorías y trabajos a elaborar. Digitalización de materiales

Orientación de consultas en Páginas Web actualizadas y aula virtual.

Año de vigencia: 2020

Profesor Responsable:

(Firma Aclarada)

VISADO

DECANO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD

JEFE DE DEPARTAMENTO

FECHA

FECHA

FECHA

<p>Profesor: Lic. René Silvera JTP : Ximena Sánchez</p>

<p>Año de vigencia: 2020 Profesor Responsable: (Firma Aclarada)</p>		
VISADO		
DECANO	SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
FECHA	FECHA	FECHA